

JUEVES, 23 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 38

JUNTA VECINAL DE SECADURA

CVE-2017-1492 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Dictaminada favorablemente por la Junta Vecinal de Secadura, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2017, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Secadura, 2 de febrero de 2017.

El presidente,

José Luis Trueba de la Vega.

2017/1492